



**AVANCE DE OBRAS**  
SISTEMA DE AGUA POTABLE DE ZAPOTLÁN "SAPAZA"  
AVANCE DE OBRAS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2024

CONTRATO	OBRA	TIPO DE INDICADOR	RECURSO DE OBRA	DIMENSIÓN A MEDIR			MEDIDA	MONTO			AVANCE DEL PROCESO
				EFICACIA	OBRA	PROYECTO		EJECUTADO	POR EJECUTAR	MONTO DEL CONTRATO	VALOR DE LA META
SAPAZA- RP/02/2024	"SUSTITUCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE A BASE DE TUBERÍA DE PVC RD-26 DE 3" Y RED DE DRENAJE SANITARIO DE PVC S-25 DE 10" INCLUYE: 35 TOMAS DOMICILIARIAS Y DESCARGAS EN LA CALLE PROLONGACIÓN MIGUEL CONTRERAS MEDELLÍN, ENTRE LAS CALLES JOAQUÍN AGUIRRE Y AV. CARLOS VILLASEÑOR EN LA COL. CONSTITUYENTES EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO".	OBRA	PROPIO		X		OBRA	\$923,239.72	0.00	\$1,043,598.65	100%
SAPAZA- RP/01/2024-02	"SUSTITUCIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE A BASE DE TUBERÍA DE PVC RD-26 DE 3", 4", 6" Y 12" Y REDES DE DRENAJE SANITARIO DE PVC S-25 DE 10" Y 16", INCLUYE: 18 TOMAS DOMICILIARIAS Y DESCARGAS EN LA CALLE PEDRO HINOJOSA ENTRE LAS CALLES FEDERICO DEL TORO Y AV. CRISTOBAL COLÓN EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO".	OBRA	PROPIO		X		OBRA	\$2,427,653.11	0.00	\$2,257,367.57	100%
SAPAZA-RP-SROP- 01-23-01	"PROYECTO EJECUTIVO DE LA REHABILITACIÓN Y REINGENIERÍA DE PROCESO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍA MBBR E INCREMENTAR CALIDAD DE TRATAMIENTO QUE CUMPLA CON NOM 001 SEMARNAT 2021, EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO NÚMERO 02".	PROYECTO	PROPIO			X	PROYECTO	\$1,743,944.89	\$124,946.42	\$1,868,891.31	93.31%
SAPAZA- RP/05/2024-03	"REHABILITACIÓN DE CRUCERO EN LA CALLE PEDRO OGAZÓN ESQUINA CON LA CALLE COLIMA A BASE DE PAVIMENTO DE CONCRETO ESTAMPADO Y SUSTITUCIONES DE REDES DE DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE EN CIUDAD GUZMÁN, JALISCO".	OBRA	PROPIO		X		OBRA	\$570,687.49	0.00	\$570,687.49	100%
PRODDER/01/2024- 05	"SUSTITUCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE A BASE TUBERÍA DE PVC RD-26 DE 4" DE Ø EN LA CALLE GERARDO MURILLO ENTRE LAS CALLES AV. OBISPO SERAFÍN VAZQUEZ ELIZALDE Y CALLE AGUSTÍN YAÑEZ, INCLUYE: 60 TOMAS DOMICILIARIAS A BASE DE MANGUERA CON ALMA DE ALUMINIO DE 1/2" DE Ø, ASÍ COMO LA CONSTRUCCIÓN DE 4 CAJAS DE VÁLVULAS A BASE PLANTILLA, MURO DE LADRILLO A TESÓN, APLANADO, CONTRAMARCO Y TAPA DE POLIETILENO".	OBRA	PRODDER		X		OBRA	\$894,172.92	0.00	\$894,172.92	100%
PRODDER/02/2024- 01	"SUSTITUCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE A BASE DE TUBERÍA DE PVC RD-26 DE 3" DE Ø EN LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE ENTRE LAS CALLES JOSÉ VASCONCELOS Y 16 DE SEPTIEMBRE EN LA COLONIA 16 DE SEPTIEMBRE, INCLUYE 42 TOMAS DOMICILIARIAS A BASE DE MANGUERA CON ALMA DE ALUMINIO DE 1/2" DE Ø Y LA CONSTRUCCIÓN DE 2 CAJAS DE VÁLVULAS A BASE PLANTILLA, MURO DE LADRILLO A TEZON, APLANADO, CONTRAMARCO Y TAPA DE POLIETILENO".	OBRA	PRODDER		X		OBRA	\$486,436.00	0.00	\$486,436.00	100%
PRODDER/03/2024- 02	"SUSTITUCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE A BASE DE TUBERÍA DE PVC RD-26 DE 4" DE Ø EN LA CALLE PROLONGACIÓN MIGUEL CONTRERAS MEDELLÍN ENTRE LAS CALLES FRANCISCO GENERAL ANAYA Y AV. CONSTITUYENTES EN LA COL. CONSTITUYENTES, INCLUYE 17 TOMAS DOMICILIARIAS A BASE DE MANGUERA CON ALMA DE ALUMINIO DE 1/2" DE Ø, ASÍ COMO LA CONSTRUCCIÓN DE 3 CAJAS DE VÁLVULAS A BASE PLANTILLA, MURO DE LADRILLO A TEZON, APLANADO, CONTRAMARCO Y TAPA DE POLIETILENO".	OBRA	PRODDER		X		OBRA	\$446,068.00	0.00	\$446,068.00	100%
PRODDER/04/2024- 06	"SUSTITUCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE A BASE DE TUBERÍA DE PVC RD-26 DE 4" DE Ø, EN LA CALLE FRANCISCO GENERAL ANAYA, ENTRE LAS CALLES LIC. CARLOS PÁEZ STILLE Y MARIANO ABASOLO EN LA COLONIA CONSTITUYENTES, INCLUYE 106 TOMAS DOMICILIARIAS A BASE DE MANGUERA CON ALMA DE ALUMINIO DE 1/2" DE Ø, ASÍ COMO LA CONSTRUCCIÓN DE 8 CAJAS DE VÁLVULAS A BASE PLANTILLA, MURO DE LADRILLO A TEZON, APLANADO, CONTRAMARCO Y TAPA DE POLIETILENO".	OBRA	PRODDER		X		OBRA	\$1,465,800.92	0.00	\$1,465,800.92	100%
PRODDER/05/2024- 04	"SUSTITUCIÓN DE RED DE DRENAJE A BASE DE TUBERÍA DE PVC SERIE 25 DE 12" DE Ø EN CALLE GERARDO MURILLO ENTRE LAS CALLES AV. OBISPO SERAFÍN VAZQUEZ ELIZALDE Y CALLE AGUSTÍN YAÑEZ, INCLUYE 60 DESCARGAS SANITARIAS A BASE DE SILLETA DE 10X6" Y TUBO PVC S-25 6" DE Ø, ASÍ COMO LA CONSTRUCCIÓN DE 3 POZOS DE VISITA DE 1.5 A 2.3 m DE PROFUNDIDAD A BASE DE MURO DE TABIQUE ROJO RECOCIDO CON BROCAL	OBRA	PRODDER		X		OBRA	\$1,222,918.00	0.00	\$1,222,918.00	100%

PRODDER/06/2024-07	Y TAPA". "SUSTITUCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO A BASE DE TUBERÍA DE PVC S-25 DE 10" DE Ø EN LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE ENTRE LAS CALLES JOSÉ VASCONCELOS Y 16 DE SEPTIEMBRE EN LA COLONIA 16 DE SEPTIEMBRE, INCLUYE 42 DESCARGAS SANITARIAS A BASE DE SILLETA DE 10X6" Y TUBO PVC S-25 DE 6" DE Ø; ASI COMO LA CONSTRUCCIÓN DE 2 POZOS DE VISITA DE 3.00 A 3.50 m DE PROFUNDIDAD A BASE DE MURO DE TABIQUE ROJO RECOCIDO CON BROCAL Y TAPA".	OBRA	PRODDER	X			OBRA	\$703,053.53	0.00	\$703,053.53	100%
PRODDER 07/2024-03	"SUSTITUCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO A BASE DE TUBERÍA DE PVC S-25 DE 10" DE Ø EN LA CALLE PROLONGACIÓN MIGUEL CONTRERAS MEDELLÍN ENTRE LAS CALLES FRANCISCO GENERAL ANAYA Y AV. CONSTITUYENTES EN LA COL. CONSTITUYENTES, INCLUYE 17 DESCARGAS SANITARIAS A BASE DE SILLETA DE 10X6" Y TUBO PVC S 25 6" DE Ø, ASI COMO LA CONSTRUCCIÓN DE 2 POZOS DE VISITA DE 2.50 A 3.00 m DE PROFUNDIDAD A BASE DE MURO DE TABIQUE ROJO RECOCIDO CON BROCAL Y TAPA".	OBRA	PRODDER	X			OBRA	\$412,928.00	0.00	\$412,928.00	100%
PRODDER/08/2024-08	"SUSTITUCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO A BASE DE TUBERÍA DE PVC SERIE-25 DE 12" DE Ø, EN LA CALLE FRANCISCO GENERAL ANAYA, ENTRE LAS CALLES LIC. CARLOS PÁEZ STILLE Y MARIANO ABASOLO, EN COLONIA CONSTITUYENTES, INCLUYE 138 DESCARGAS SANITARIAS A BASE DE SILLETA DE 12X6" Y TUBO PVC S 25 6" DE Ø, ASI COMO LA CONSTRUCCIÓN DE 8 POZOS DE VISITA DE 1.50 A 3.00 m DE PROFUNDIDAD A BASE DE MURO DE TABIQUE ROJO RECOCIDO CON BROCAL Y TAPA ADEMAS DE LA RENIVELACION DE 7 POZOS DE VISITA EXSISTENTES".	OBRA	PRODDER	X			OBRA	\$2,127,779.72	0.00	\$2,127,779.72	100%

METAS 100%	11
METAS SUPERIOR AL 50%	12
METAS MENORES 50%	0

12



*Yuritzi Hermosillo T*  
**LIC. YURITZI ALEJANDRA HERMOSILLO TEJEDA**  
 DIRECTORA GENERAL

*Javier Orlando Gonzalez Vazquez*  
**LIC. JAVIER ORLANDO GONZALEZ VAZQUEZ**  
 SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.